Ayuntamiento de Valladolid

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE 20 PLAZAS DE BOMBERO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EN EL BOP DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023.

El Órgano de Selección antes indicado ha acordado hacer público lo siguiente:

PRIMERO.- Han resultado aptos en el reconocimiento médico de acuerdo con el punto 5 de la base cuarta de las bases de la convocatoria, los siguientes aspirantes:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
3228	BRIZUELA DORADO	JUAN
9128	CASADO RODRIGUEZ	ANGEL MANUEL
2895	CRESPO FERNANDEZ	PEDRO
2632	DUAL GONZALEZ	JUAN CARLOS
3016	FRAILE TRIGUEROS	GONZALO
6778	GUTIERREZ MARTIN	JAVIER
0589	HERRERO LLORENTE	RUBEN
7109	JACKSON BUISAN	ANDRÉS
2681	LORENZO GUTIERREZ	LUIS
4584	MARCOS VALERO	RODRIGO
1786	MARTINEZ SAGARRA CRESPO	SANTIAGO DACIO
6463	OLMEDO OSES	ADRIÁN
6558	REDONDO SANCHEZ	JOSE MANUEL
3123	SERRANO NOVAL	RODRIGO
7466	TEJO HERGUEDAS	LUCAS

SEGUNDO.- Se otorga un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid, para que los interesados realicen las alegaciones que estimen oportunas.

Código Seguro de Verificación	IVVH2CDYEH4LRKZNWTWU457WEI	Fecha	21/02/2025 09:38:31		
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza				
Firmante	JAVIER REINOSO RELEA				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma- moad/code/IVVH2CDYEH4LRKZNWTWU457WEI	Página	1/2		



Ayuntamiento de Valladolid



TERCERO.- Han superado el proceso selectivo los aspirantes que a continuación se relacionan, por orden de puntuación, con indicación de la calificación definitiva obtenida, según se establece en las bases de la convocatoria:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	Total	Nota físicas	1º Test	2º Test	Teórico	Práctico	Conducción
6463	OLMEDO OSES	ADRIÁN	16,65	4,00	1,82	1,7	4,474	1,76	2,9
6778	GUTIERREZ MARTIN	JAVIER	16,62	4,00	1,76	1,52	4,698	1,74	2,9
2681	LORENZO GUTIERREZ	LUIS	16,17	4,71	1,58	1,25	4,122	1,77	2,74
3228	BRIZUELA DORADO	JUAN	16,10	4,43	1,76	1,1	4,374	1,70	2,736
9128	CASADO RODRIGUEZ	ANGEL MANUEL	16,04	4,29	1,72	1,65	3,897	1,70	2,78
4584	MARCOS VALERO	RODRIGO	15,87	4,57	1,7	1,4	3,586	1,90	2,712
7109	JACKSON BUISAN	ANDRÉS	15,66	4,86	1,67	1,45	4,008	1,75	1,92
2632	DUAL GONZALEZ	JUAN CARLOS	15,21	3,14	1,84	1,48	4,302	1,88	2,564
3123	SERRANO NOVAL	RODRIGO	14,30	4,14	1,73	1,2	3,477	1,21	2,54
3016	FRAILE TRIGUEROS	GONZALO	14,27	4,43	1,48	1,08	3,510	1,36	2,412
6558	REDONDO SANCHEZ	JOSE MANUEL	13,64	3,86	1,6	1,4	3,210	1,46	2,108
0589	HERRERO LLORENTE	RUBEN	13,21	3,29	1,53	1,22	3,804	1,37	2
7466	TEJO HERGUEDAS	LUCAS	13,16	3,57	1,7	1	3,915	1,41	1,568
2895	CRESPO FERNANDEZ	PEDRO	12,81	2,29	1,04	1,64	3,609	1,73	2,496
1786	MARTINEZ SAGARRA CRESPO	SANTIAGO DACIO	12,24	2,43	1,59	1,18	3,282	1,83	1,932

CUARTO.- Los aspirantes propuestos presentarán en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos, los documentos acreditativos indicados en el punto tercero de la base sexta de la convocatoria.

QUINTO.- Finalizado lo dispuesto en los apartados anteriores se elevará al Excmo. Sr. Alcalde la propuesta de nombramiento como funcionarios en prácticas.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente Resolución se podrá interponer Recurso de Alzada ante el Tribunal Calificador o ante el Ilmo. Sr. Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día de publicación del presente anuncio, conforme establece el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Valladolid, a 21 de febrero de 2025

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Javier Reinoso Relea

Código Seguro de Verificación	IVVH2CDYEH4LRKZNWTWU457WEI	Fecha	21/02/2025 09:38:31		
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza				
Firmante	JAVIER REINOSO RELEA				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma- moad/code/IVVH2CDYEH4LRKZNWTWU457WEI	Página	2/2		

